

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Seminario de Título 1 Seminar 1			
Escuela	Carrera	Código	
Educación	Pedagogía en Matemática	PEM5001	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
9	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
PEM4902 Aprobados los 240 SCT de la licenciatura		PEM5901	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	9,5	3	6
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	4.1, 4.2, 4.3, 4.4	4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.2.2, 4.2.5, 4.3.1, 4.3.2, 4.4.1, 4.4.2	
Propósito general del curso			
<p>El Seminario de Título I es una asignatura de trabajo dirigido, que constituye las actividades finales del plan de estudios de la carrera y ligado directamente a la obtención del título profesional. Se desarrolla en íntima relación con la Práctica Profesional I, siendo fundamental la contextualización en el establecimiento educativo donde se encuentra cada estudiante. Junto con el Seminario de Título II, están orientados a desarrollar competencias investigativas contextualizadas al ejercicio docente, utilizando como referente (elementos teóricos y prácticos adquiridos durante su formación, en el marco de la investigación-acción.</p> <p>Los Seminarios de Título, como conjunto, se enfocan en las siguientes dimensiones del trabajo docente: ética e identidad profesional, enseñanza, comunidad educativa y pensamiento profesional.</p> <p>En el Seminario de Título I se abordan preferentemente las dimensiones de ética e identidad profesional, comunidad educativa y trabajo colectivo. En particular, este curso busca que los y las estudiantes trabajen en la identificación de elementos que definen su identidad docente en relación con su historia formativa, el perfil de egreso y el contexto en el que desarrollan la Práctica Profesional I y que los futuros y futuras docentes desarrollen la capacidad de emplear de modo pertinente y contextualizado herramientas y estrategias investigativas para construir un proyecto de trabajo colectivo para el centro educativo donde cada estudiante se encuentre realizando su Práctica Profesional I.</p>			

Resultados de Aprendizaje (RA)
<p>Al término de la asignatura, los y las estudiantes serán capaces de:</p> <p>RA 1: Fundamentar decisiones profesionales a partir del análisis de información recogida desde fuentes documentales y empíricas.</p> <p>RA 2: Identificar y analizar un problema y una pregunta de investigación vinculada con la enseñanza y aprendizaje de la matemática y que afecta al aula donde se desempeñan.</p> <p>RA 3: Diseñar un proyecto de investigación-acción que aborde el problema y la pregunta planteada.</p> <p>RA 4: Reflexionar de manera fundamentada, reflexiva y contextualizada, la transformación de su identidad profesional e incorporar acciones de autocuidado como profesor de matemática inserto dentro de una comunidad educativa.</p>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA 1 y RA 2	Yo, profesor(a) en formación	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de elementos fundamentales de Investigación-acción. - Identidad docente: qué es ser profesor(a) hoy, qué es ser profesor(a) de matemática hoy. - Ética profesional docente. 		<p>Indicadores de logro RA 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar instrumentos para la recolección de información. - Recoger información testimonial de sus colegas en el establecimiento educativo de PP1. <p>Indicadores de logro RA 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar dimensiones que caracterizan la identidad docente de matemática. - Definir, de manera fundamentada, elementos que permitirían caracterizar la identidad de un docente de matemáticas. - Reflexionar acerca de su condición actual como profesor/a de matemáticas a partir de lo ha definido como identidad de un/a docente de matemática. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA 1, RA 3 y RA 4	Identificación de problemáticas en el aula de matemática	10
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> - Problemáticas de la enseñanza aprendizaje de la matemática. - Uso de la Investigación-acción para abordar problemas de aula. - Diseño de proyecto o desarrollo de investigación acción en el aula. - Estructuras y planteamiento de preguntas de investigación acción. - Ejemplos de investigación acción en el aula aplicados - Antecedentes internos/externos de experiencias relacionadas con la dificultad del aula. - Revisión de literatura relacionada con la problemática. - Diseño de recursos necesarios para la implementación y recogida de información del proyecto de intervención. 		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar dificultades para la enseñanza y aprendizaje de la matemática del aula en que se desempeñan. - Seleccionar de forma fundamentada, considerando el contexto institucional y de aula, una dificultad para ser trabajada a través de un proyecto de investigación-acción. - Proponer una pregunta de investigación que permita abordar la dificultad del aula seleccionada. - Realizar una planificación inicial, que muestre etapas y/o acciones que oriente el proceso de desarrollo del proyecto. - Diseñar un marco de referencia que oriente cómo abordar la dificultad del aula por medio de una investigación acción. - Seleccionar elementos claves del marco de referencia que fundamenten la propuesta de intervención futura. - Diseñar los aspectos metodológicos del proyecto de intervención, que oriente la implementación del aula (materiales, planificaciones, instrumentos recogida información, análisis y evaluación, entre otros). 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El Seminario asumirá una estructura de trabajo eminentemente de taller, con la gran mayoría de sus actividades ocurriendo durante el horario de cátedra y privilegiando la retroalimentación grupal de parte del docente así como la retroalimentación entre pares. De esta forma, durante el	<p><u>Sobre las evaluaciones del curso</u></p> <p>El curso se evaluará de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Manifiesto (4) + 30% ● Problema + Pregunta tema macro 15% ● Estado del arte 15% ● Metodología (instrumentos) 20% ● Presentación final del proyecto 20%

tiempo de trabajo autónomo cada grupo privilegiará la elaboración de su propio proyecto y cada estudiante, de forma individual, la elaboración de sus productos reflexivos (bitácoras y manifiesto).

Se trabajará asimismo sobre la base de lectura y discusión de documentos que permitan ir guiando el proceso de elaboración del proyecto y/o la reflexión sobre el manifiesto.

Importante de evaluaciones del curso

- El curso considerará sólo evaluaciones individuales para la evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias.
- Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado, y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0.

Sobre la eximición del curso

- Este curso no cuenta con examen.
- Pero si es necesario para aprobar el curso, aprobar (nota mayor o igual a 4,0) la evaluación indicada como: Presentación final del proyecto.

Sobre la asistencia

- Se exige como mínimo un 80% de asistencia a clases.
- Los y las estudiantes que no cumplan con criterio de asistencia, reprobará el ramo y su nota final será de un 3,5.
- La asistencia se pasará aleatoria en cualquier módulo de clases. Tener la consideración que, en caso de inasistencia, todos los contenidos vistos en clase, como las lecturas, talleres, tareas, se consideran parte del curso y, por lo tanto, será parte de las evaluaciones.

Protocolo ante inasistencia y/o dificultades al rendir evaluaciones

Las justificaciones por ausencia a evaluaciones deben ser presentadas directamente a la DAE, tal como lo indican las Orientaciones y Lineamientos para la implementación de Actividades Curriculares de Pregrado.

Sobre la integridad académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- No informar con total transparencia y claridad en el caso de hacer uso total, parcial o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en trabajos, evaluaciones, entre otros. En la documentación correspondiente, se debe indicar de manera explícita dónde y qué tipo de IA fue utilizada, así como explicar de qué manera se integró en el proceso. El incumplimiento de esta norma y la posterior verificación del uso no declarado de IA en trabajos académicos será considerado plagio. En tales casos, se aplicarán las medidas correspondientes según lo establecido en el reglamento de Pregrado de la UOH.

Cualquiera de las faltas mencionadas anteriormente será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Sobre protocolo de actuación ante denuncias por vulneración de derechos, como acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

Las conductas que impliquen una vulneración de derechos, como el acoso sexual, acoso laboral o discriminación arbitraria, cometidas por funcionarios académicos o personal de colaboración o las conductas de acoso sexual o discriminación arbitraria perpetradas por

	<p>estudiantes de la Institución, dentro o fuera de sus dependencias, sin perjuicio de las normas del presente Protocolo, serán sancionadas conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en cada caso, en especial los Estatutos de la Universidad de O'Higgins, el Estatuto Administrativo o normativa universitaria específica (https://www.uoh.cl/#protocolo-de-actuacion).</p> <p>En todas las comunicaciones e interacciones, todos los agentes participantes –docentes y estudiantes– deben mantener un clima de respeto y cordialidad, acorde con las normativas y principios de la Universidad de O'Higgins. No se tolerarán situaciones de ciberacoso, ciberbullying, amedrentamiento u otras que afecten la dignidad e integridad de los integrantes de nuestra comunidad. En este sentido, se debe evitar contactos, conductas y contenido nocivo, y promover este mismo accionar entre ayudantes y estudiantes. En caso de requerir asistencia en este aspecto, se debe contactar a la Oficina de Equidad y Género, escribiendo a oficina.equidad.genero@uoh.cl.</p>
Bibliografía Fundamental	
<p>Denton, Paula and Roxann Kriete. (2000). <i>The First Six Weeks of School</i>. Greenfield, MA: Northeast Foundation for Children.</p> <p>The New Teacher Book: Finding Purpose, Balance, and Hope During your First Year in the Classroom. (2004). Milwaukee: Rethinking Schools.</p> <p>Klenowski, V. (2004). <i>Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación: procesos y principios</i> (Vol. 98). Narcea Ediciones.</p>	
Bibliografía Complementaria	
Fecha última revisión:	2024-1
Programa visado por:	Roberto Araneda